



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
TÁMESIS - ANTIOQUIA

Diciembre seis (06) de dos mil veintitrés (2023)

A.INTERLOCUTORIO	Nº 351
PROCESO	VERBAL CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATÓLICO
RADICADO	05789-31-84-001-2022-00017-00
DEMANDANTE	OLGA LUCIA DEL VALLE BOTERO
DEMANDADO	CARLOS ALBERTO MONTOYA SALDARRIAGA
ASUNTO	FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL

Vista la petición del apoderado de la parte demandante solicitando se fije nueva fecha para la audiencia programada para el cuatro (04) de enero de 2024, encuentra este juzgado viable lo peticionado. En consecuencia, se APLAZA la audiencia para el dieciséis (16) de enero de 2024 a las diez (10) de la mañana.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

LILLIANA MARÍA RESTREPO GÓMEZ

JUZGADO PCUO DE FLIA DEL CTO DE TÁMESIS

Que por Estados Electrónicos Nro.087 Fijado en el Portal Web de la Rama Judicial, se notificó el auto anterior.

Támesis 07 de diciembre de 2023

EVELYN AMPARO VIVAS CARRILLO

Secretaria